

Información proporcionada por Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

## Becas de Doctorado Nacional

---

Última actualización: 25 febrero, 2020

---

### Descripción

La Beca de Doctorado Nacional tiene por objeto apoyar financieramente los estudios de doctorado en todas las áreas del conocimiento, en [programas acreditados](#) e impartidos por universidades chilenas.

Postulación en línea: **finalizó el 13 de diciembre de 2019.**

### Detalles

Los beneficios de la beca son los siguientes:

- Asignación de manutención anual por el monto máximo de 7 millones 800 mil pesos o la proporción que corresponda, pagado en cuotas mensuales.
- Asignación anual destinada al pago del arancel y/o matrícula de la o el beneficiario por el monto máximo de 2 millones 700 mil pesos. Esta asignación se pagará contra factura directamente a la universidad.
- Asignación para cada hijo o hija menor de 18 años equivalente al 5% de la manutención mensual del becario o becaria.
- Asignación por concepto de cobertura de salud por un monto máximo anual de 407 mil 880 pesos, o la proporción que corresponda en el caso de no completarse el año.
- En el caso de embarazo, la becaria podrá hacer uso de una extensión de la asignación de manutención por concepto de pre y post natal, hasta por un máximo de seis meses en total.

Importante: existen beneficios complementarios a los que se puede postular una vez que se encuentre cursando esta beca.

## ¿A quién está dirigido?

Chilenos, chilenas, extranjeros o extranjeras, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Poseer el grado académico de licenciado o licenciada o título profesional o su equivalente en el caso de los estudios de pregrado realizados en el extranjero, otorgado por instituciones de educación superior chilenas o extranjeras.
- Acreditar excelencia académica con al menos uno de los siguientes requisitos:
  - Haber obtenido un promedio de notas de licenciatura, título profesional o equivalente igual o superior a 5.0 sobre un máximo de siete (7.0) o su equivalente en escala de nota 1 a 7.
  - Encontrarse dentro del 30% superior del ranking de egreso de pregrado respecto de su generación de egreso o titulación.
- Encontrarse en proceso de postulación formal, admitido o admitida, o tener la calidad de alumno o alumna regular en un programa de doctorado acreditado por la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (el programa de estudios deberá encontrarse acreditado al momento de cierre del periodo de postulación) e impartido por una universidad chilena.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Formulario de postulación.
- Curriculum vitae.
- Fotocopia de la [cédula de identidad](#) chilena o pasaporte.
- Copia del grado académico de licenciado y/o título profesional, o equivalente.
- Certificado de concentración de notas de pregrado.
- Certificado de ranking de pregrado, en el que se señale explícitamente el lugar que el postulante ocupó respecto del total de egresados o titulados.
- Los postulantes deberán acreditar la nota final obtenida en pregrado, en escala de notas chilena de 1 a 7.
- Carta de la universidad que imparte el doctorado acreditado o bien certificado de estado del postulante en el programa de postgrado, que acredite que el o la postulante está en proceso de postulación formal, aceptado o aceptada o como alumno o alumna regular.
- Dos cartas de recomendación confidencial.
- Certificado de veracidad de la información publicada en la postulación.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.



La beca tiene una duración máxima de cuatro año,s contados desde el inicio del programa de postgrado. Sin embargo y en caso que corresponda, se podrán extender los beneficios de mantenimiento, hasta por un máximo de seis meses, para la redacción de la tesis doctoral.